



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INFORME SOBRE LA VIABILIDAD FISCAL MUNICIPIO DE SINCÉ CIERRE 2014

I. ANTECEDENTES

Sincé es un municipio del departamento de Sucre con 411 km² de superficie y una población aproximada de 34.000 habitantes, que se distribuyen 50,5% hombres y 49,5% mujeres; el 75% habita en las áreas urbanas.

Su base económica es el sector agropecuario, especialmente la actividad pecuaria dedicada a la cría y engorde de bovinos. Adicionalmente se practican actividades industriales y mineras. La industria se concentra en la producción de cementos y bebidas alcohólicas y el sector minero comprende la extracción de piedra caliza y mármol.

De acuerdo con las cifras del DANE, el 51,2% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (el 49,3% de los pobladores de la cabecera y el 55,9% de los residentes en el resto de la entidad territorial).

En la vigencia 2013 el Municipio mostró un superávit presupuestal superior a \$1.250 millones. Los ingresos presentaron un crecimiento del 9%, explicado principalmente por las transferencias. Los gastos tuvieron un comportamiento normal, consecuente con la situación de la entidad, que desde 2009 se encuentra en un proceso de reestructuración de pasivos y debe mantener el principio de austeridad propio de tal condición.

El municipio cumplió los límites sobre los gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación y las transferencias a los organismos de control a los que se refiere la Ley 617 de 2000.

En 2013 llegó al 76% de los pagos contemplados en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y se preveía que en 2014 estarían canceladas todas las acreencias ciertas, como en realidad ocurrió, con lo cual ese proceso se culminaría un par de años antes de lo previsto.

Durante la vigencia el sector descentralizado del municipio registró déficit. Hecho que se constituye en un riesgo para la situación de liquidez y solvencia de las finanzas municipales por el respaldo que tendría que ofrecer.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

A. Sector Central

De acuerdo con la última información disponible, el Municipio cuenta con una planta integrada por 94 cargos, de los cuales 14 son de elección popular, 9 del nivel directivo, y del asesor, 35 del profesional, 32 del técnico y 2 del asistencial.

La entidad tiene 16 pensionados, 14 de ellos por jubilación y 2 por sustitución.

Según el nivel funcional de los cargos, 14 corresponden a elegidos popularmente, 14 al nivel asistencial, 6 al profesional, 8 al técnico, 1 al asesor y 8 al directivo.

En total se informó de 7 pensionados, de los cuales 6 reciben mesada por jubilación y 1 por sustitución.



B. Sector Descentralizado

Sincé cuenta con 2 entidades descentralizadas: La Asociación de Municipios de Sucre y la ESE Hospital Local Nuestra Señora del Socorro.

Tabla 1
Inventario Entidades Descentralizadas

No	NOMBRE ENTIDAD	SECTOR ECONOMICO
1	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SUCRE	ASOCIACIONES DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
2	E.S.E. HOSPITAL LOCAL NIVEL I NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO -SINCE	SALUD

Fuente: Contaduría General de la Nación CGN y la Contraloría General de la República CGR

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Antes de desarrollar este acápite es importante mencionar que la información presupuestal real del municipio utilizada para elaborar este informe se tuvo disponible en la segunda mitad del mes de noviembre de los corrientes, pues la consignada en el Formulario Único Territorial (FUT)¹ carece de la razonabilidad debida, de acuerdo con el análisis de la misma realizada por el responsable territorial. La Secretaría de Hacienda reconoció esa inconsistencia una vez que el Departamento Nacional de Planeación emitió su tradicional reporte anual de seguimiento de las finanzas de las entidades territoriales, donde las conclusiones sobre Sincé hicieron evidente el error cometido en el correspondiente reporte, pues este Municipio tiene una historia reciente de finanzas sanas, como efecto del manejo responsable de los términos establecidos en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.

A propósito, la administración municipal explicó que tradicionalmente ese reporte y cargue al sistema del FUT lo realiza un contratista y que la falla consistió en que a la hora de incorporar al sistema la información a diciembre de 2014, se cargó la misma que se tenía a septiembre del mismo año, de manera que hecho el análisis posterior las cifras reflejaron una situación financiera de la entidad poco razonable, como lo señaló el responsable territorial en su oportunidad a la Secretaría de Hacienda.

Consecuentemente, y entendida la imposibilidad de abrir el sistema informático para enmendar ese error en el FUT, la Dirección de Apoyo Fiscal solicitó al municipio la información real de cierre de 2014 para la elaboración del Informe de Viabilidad Fiscal y demás efectos pertinentes, y principalmente para presentar el panorama de las finanzas públicas sobre una base real.

A. Ingresos diferentes al Sistema General de Regalías - SGR

Al término de la vigencia fiscal 2014 los ingresos totales del municipio ascendieron a \$32.479 millones, monto equivalente al 98% de lo presupuestado para toda la vigencia, y el 94% del cual correspondió a recursos obtenidos efectivamente durante la vigencia; \$1.912 millones fueron disponibilidades de caja originadas en vigencias anteriores e incorporadas en el presupuesto del 2014².

Los ingresos totales presentaron un incremento real de 4% frente al año 2013, dinámica que se explicó esencialmente por el ritmo de los ingresos de capital y los recursos del balance, pues las transferencias se mantuvieron en términos reales y los ingresos de recaudo propio presentaron una leve disminución (Ver Tabla 2), explicada especialmente por la evolución de los no tributarios. Y aunque cedieron 3 puntos porcentuales en la estructura de ingresos, las transferencias se mantuvieron como el recurso más importante del municipio, seguidas por los ingresos de capital.

¹ El FUT está diseñado para capturar la información fiscal y financiera de las administraciones departamentales y municipales. Las gobernaciones y alcaldías deberán incluir la información solicitada para la totalidad de las rentas y gastos de la respectiva entidad territorial, incluidos los ingresos tributarios y no tributarios que recaudan directamente las administraciones centrales, y los que, por delegación de las administraciones centrales, recaudan los establecimientos públicos. Entre tanto, en los formatos de gastos de funcionamiento y de inversión, se debe reportar la totalidad de los compromisos presupuestales de la vigencia, incluidos aquellos que tienen lugar sin situación de fondos. Esta orientación busca asegurar la consistencia financiera entre los compromisos de gastos de las administraciones centrales y sus fuentes de financiación.

² Es de precisar que los recursos del balance no incluyen los ingresos que amparan reservas presupuestales.



Tabla 2

INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR 2013 - 2014

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2014/2013	Composiciones	
	2013	2014		2013	2014
Tributarios y no tributarios	2.465	2.494	-2%	8%	8%
Transferencias	21.449	22.283	0%	72%	69%
Ingresos de capital	4.567	5.790	22%	15%	18%
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	1.505	1.912	23%	5%	6%
RECAUDOS DEL AÑO	29.987	32.479	4%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios presentaron un crecimiento real de 11% como consecuencia principalmente del incremento en el recaudo por concepto de Otros impuestos, Sobretasa a la gasolina, impuesto por transporte de hidrocarburos e impuesto de industria y comercio que alcanzaron a compensar la notable caída (18%) presentada en el impuesto predial unificado, sobre el cual la entidad está en mora de realizar la actualización catastral (Tabla 3).

En cuanto a los ingresos no tributarios, en el año 2014 prosiguió la tendencia decreciente traída en 2013 cuando cayó 55%; en esta oportunidad la caída fue del 83% que le significó recaudar \$284 millones menos que en 2014, pues su principal renglón, ingresos de la propiedad, tasas, derechos, multas y sanciones, se vio afectado por la menor actividad de transacciones inmobiliarias presentada en la vigencia.

Respecto a los ingresos de capital, el municipio percibió recursos por \$5.790 millones, de los cuales el 84% correspondió a recursos de cofinanciación y el resto principalmente a regalías y compensaciones.

Tabla 3

INGRESOS TRIBUTARIOS 2013 - 2014

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2014/2013	Composiciones	
	2013	2014		2013	2014
Impuesto predial unificado	358	303	-18%	17%	12%
Impuesto de industria y comercio	238	266	8%	11%	11%
Sobretasa a la gasolina	335	413	19%	16%	17%
Estampillas	244	212	-16%	11%	9%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	250	350	35%	12%	14%
Otros impuestos	696	890	23%	33%	37%
TOTAL	2.121	2.434	11%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda



B. Ingresos del Sistema General de Regalías - SGR

En el bienio 2013-2014 el municipio incorporó ingresos provenientes del Sistema General de Regalías por \$8.757 millones, de los cuales 56% corresponden a asignaciones directas, 41% a recursos de los fondos previstos en el SGRy el resto a apoyar el fortalecimiento de las secretarías de planeación y los OCAD. (Tabla 4).

Tabla 4

INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR 2012 - 2013-2014

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2012	2013-2014	2013/2012	2012	2013-2014
A. Asignaciones Directas	0	4.919	N/A	N/A	56%
B. Fondos (Compensaciones, desarrollo y ciencia tecnología e innovación)	0	3.633	N/A	N/A	41%
C. Proyectos de inversión de los municipios ribereños del río Magdalena	0	0	N/A	N/A	0%
D. Recursos para el fortalecimiento secretarías de planeación y OCADS	0	205	N/A	N/A	2%
E. Rendimientos financieros	0	0	N/A	N/A	0%
TOTAL INGRESOS INCORPORADOS SGR	0	8.757	N/A	0%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En suma, para el municipio han sido de gran importancia los recursos del SGR (equivalentes a más del 25% de los ingresos no SGR de la entidad), indicativos de la efectividad de las gestiones de la administración en procura de fondos para sus programas de inversión.

C. Gastos

En la vigencia 2014 los gastos del Municipio de Sincé ascendieron a \$31.200 millones, de los cuales se destinó el 94% a inversión y 6% se ejecutó en funcionamiento (Tabla 5).

En términos reales los gastos del municipio (sin incluir los ejecutados con recursos del SGR) aumentaron 5% frente los ejecutados en 2013, comportamiento que reflejó el desempeño de la inversión y del funcionamiento, pues aunque el servicio de deuda cayó 83%, el peso de dicho rubro en el total es insignificante.

Tabla 5

COMPROMISOS DEL AÑO SIN SGR 2013 - 2014

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Funcionamiento	1.739	1.910	6%	6%	6%
Inversión	26.797	29.255	5%	93%	94%
Servicio de la deuda	193	34	-83%	1%	0%
TOTAL COMPROMISOS DEL AÑO SIN SGR	28.729	31.200	5%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Con relación a los recursos del SGR, acorde con la información reportada por el Municipio, en 2014 el municipio ejecutó \$1.592 millones, monto correspondiente en su totalidad a compromisos de inversión (Tabla 6).



Tabla 6

COMPROMISOS CON RECURSOS DEL SGR 2012 - 2013-2014

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2012	2013-2014	2013/2012	2012	2013-2014
Inversión. Compromisos nuevos del año	0	1.592	N/A	N/A	100%
Servicio de la deuda SGR	0	0	N/A	N/A	0%
Inversión. Compromisos provenientes de años anteriores	0	0	N/A	N/A	0%
TOTAL COMPROMISOS SGR	0	1.592	N/A	0%	100%

Los gastos de funcionamiento del municipio sumaron \$1.910 millones, de los cuales el 56% fueron para cancelar servicios personales, 22% para transferencias y el resto para gastos generales. El rubro más dinámico de este tipo de gastos fue gastos generales, el 76% de los cuales fue ejecutado por el rubro de adquisición de servicios (Tabla 7).

Tabla 7

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2013 - 2014

Sin incluir sectores de educación y salud

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Gastos de personal	1.030	1.079	1%	59%	56%
Gastos generales	304	405	29%	17%	21%
Transferencias	406	427	2%	23%	22%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	N/A	0%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	0	0	N/A	0%	0%
TOTAL	1.739	1.910	6%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

En cuanto a la inversión³, durante la vigencia 2014 el municipio realizó compromisos presupuestales por \$30.847 millones, de los cuales el 95% fueron financiados con recursos diferentes al SGR y 5% con los provenientes del SGR.

Respecto al año fiscal inmediatamente anterior la inversión total disminuyó 8% en términos reales, reflejo de lo sucedido en la mayoría de sectores, principalmente vías, que cayó 59%, y que no pudieron ser compensados con el notable aumento registrado en Otros sectores.

³ Corresponde a gastos operativos y a formación bruta de capital en sectores sociales.



Tabla 8

GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES 2013 - 2014

valores en millones de \$

Sector	Vigencia						Variación Real
	2013			2014			
	Sin SGR	SGR	Total	Sin SGR	SGR	Total	
Educación	1.498	280	1.778	1.473	0	1.473	-20%
Salud	16.317	110	16.428	17.834	0	17.834	5%
Agua Potable	1.644	0	1.644	1.007	315	1.322	-22%
Vivienda	0	0	0	16	0	16	0%
Vías	4.492	4.307	8.799	3.698	0	3.698	-59%
Otros Sectores	2.463	250	2.713	4.675	1.277	5.952	112%
Déficit fiscal de vigencias anteriores (Programas de saneamiento fiscal Ley 550/99)	383	623	1.006	552	0	552	-47%
Fortalecimiento de los OCAD	0	23	23	0	0	0	-100%
TOTAL	26.797	5.594	32.391	29.255	1.592	30.847	-8%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

D. Balance Financiero

Al cierre de la vigencia 2014 el Municipio de Sincé registró un déficit fiscal de \$633 millones, que en términos reales es comparable frente al resultado del año anterior, cuando el déficit fue de \$248 millones. Al desagregar el resultado fiscal se observa que la tendencia superavitaria del ahorro corriente se mantuvo, en tanto que el desbalance en las cuentas de capital disminuyó en casi \$1.000 millones en el año (Tabla 9).

Al considerar las partidas de financiamiento⁴, se observa que el municipio registró un resultado presupuestal superavitario de \$1.279 millones, situación que evidencia la importancia de los recursos del balance en la dinámica presupuestal de la entidad territorial, y permite reiterar la necesidad de ajustarse a las recomendaciones formuladas en esa materia con el objeto de evitar que de un año a otro las arcas del municipio resulten con sobrantes de caja que no hablan bien de la gestión de planeación y ejecución del presupuesto.

⁴ Está constituido por el endeudamiento neto y los recursos del balance sin incluir reservas presupuestales. Estos recursos no se consideran ingresos de capital, porque corresponden a recursos de crédito y/o propios de la entidad territorial pero que se originaron en vigencias anteriores (superávit de fiscal y cancelación de reservas) y que le permitieron a la entidad financiar compromisos.



Tabla 9

RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	
	2013	2014
Resultado balance corriente	3.850	2.462
Resultado balance de capital	-4.098	-3.095
Déficit o superávit fiscal	-248	-633
Financiamiento	1.505	1.912
Endeudamiento neto	0	0
Recursos del balance	1.505	1.912
Venta de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	1.257	1.279

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Ahora bien, como se mencionó al comienzo de este informe, el objetivo es incorporar en el análisis de la vigencia el efecto del SGR, pues ello permite tener una mejor comprensión de la situación financiera la entidad territorial. Como se observa en la tabla 10, al finalizar 2013, el municipio presentó un superávit parcial de \$912 millones, que representan recursos disponibles para ser ejecutados en el siguiente año y al cabo de 2014 el saldo fue \$659 millones.

Tabla 10

ESTIMACIÓN CIERRES PARCIALES ANUALES SGR

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	
	2013	2014
Total ingresos incorporados SGR	6.506	2.251
Total compromisos SGR	5.594	1.592
RESULTADO SGR	912	659

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En lo que respecta a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal 2013 y ejecutadas en 2014, igual que en el año inmediatamente anterior, el municipio presentó equilibrio, hecho indicativo de que se ejecutaron todos los recursos que repaldaban las reservas constituidas por efecto de que a pesar de haberse suscrito el compromiso, no se recibieron a satisfacción los bienes o servicios contratados con tales dineros (Tabla 11). En tal sentido, es importante destacar que en las últimas vigencias se ha observado que una cuantía importante de recursos de inversión no fueron ejecutados completamente en la anualidad en que se programó el gasto, hecho que vislumbra dificultades o ineficiencias administrativas, dado que la acumulación de compromisos por más de una vigencia fiscal generan distorsiones sobre el presupuesto de la entidad territorial y, por otro lado, pueden afectar los sectores sociales para los cuales se contrató.



Tabla 11

RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES 2013 - 2014

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	
	2013	2014
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	6.840	2.009
(-) Ejecutadas por funcionamiento	0	0
(-) Ejecutadas por inversión	6.840	2.009
RESULTADO EJECUCIÓN DE RESERVAS	0	0

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

E. Deuda Pública

El Municipio no tenía deuda pública a 31 de diciembre de 2013.

F. Balance Contable

Sincé no reportó información contable a la CGN por la vigencia 2014⁵, de manera que a continuación se registra la disponible a finales de 2013.

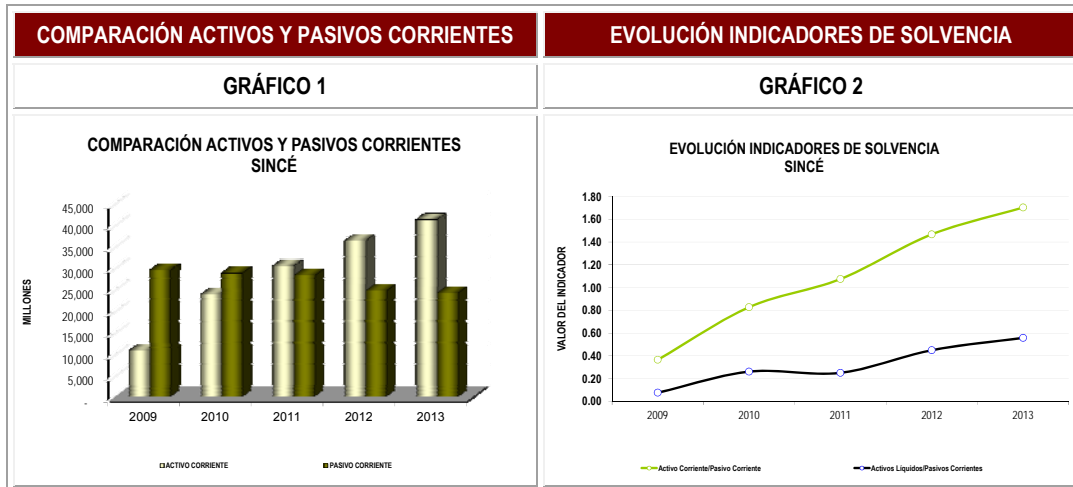
La información contable pública del Municipio de Sincé revela que con corte al 31 de diciembre de 2013 su situación financiera estaba compuesta por activos valorados en \$80.500 millones y pasivos por \$24.200 millones.

Frente al ejercicio contable de 2012 los activos crecieron 16%, explicado principalmente por el aumento de los bienes de beneficio y uso público e históricos. Los activos corrientes representaban el 51% del total y entre estos los Líquidos aportaban el 30%.

A su turno, los pasivos decrecieron 2% anual en la vigencia, jalonados principalmente por las Cuentas por pagar, las Obligaciones laborales y de seguridad social y las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados. La totalidad del pasivo de la entidad es corriente, siendo los pasivos estimados los más representativos (80%).

En lo que se refiere al análisis de la estructura financiera del municipio, la razón corriente a finales de 2013 reveló que la entidad tenía \$1,70 para respaldar cada peso de pasivo corriente; ese indicador ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años (Gráfico 1), y si se dejan solo los activos líquidos esa relación cae a \$0,56, que si bien cae dentro de los parámetros normales para el indicador y que trae una tendencia creciente, es importante agudizar el control para garantizar la solvencia de la entidad frente a sus compromisos de corto plazo (Gráfico 2).

⁵ La función contable del municipio fue descuidada desde mediados de 2014; esa situación inexplicable no ha sido justificada. Al cierre del presente informe estaba pendiente la autorización de la Contaduría General de la Nación para incorporar los informes atrasados.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Al incorporar en el análisis de liquidez el pasivo no financiero de vigencias anteriores⁶ y el rezago presupuestal constituido al cierre de la vigencia 2013, se observa que el municipio contaba con recursos adicionales por \$9.543 millones. Lo que evidencia que la estructura financiera de la entidad no presentaba problemas de solvencia (Tabla 12).

Tabla 12

ANÁLISIS PARA CIERRE DE VIGENCIA	
Millones de \$	
CONCEPTO	2013
Activos Líquidos /1	13,491
Menos: Pasivo no financiero vigencias anteriores /2	1,423
Menos: Obligaciones pendientes de pago al cierre de la vigencia /3	515
Disponibles o faltantes para financiar obligaciones ciertas	11,552
Menos: Compromisos pendientes de ejecución al cierre de la vigencia /4	2,009
Disponibles o faltantes final	9,543

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno general,
/2 Equivalen al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.
/3 Representa el valor de la obligación contraída cuando se ha recibido el bien o servicio a satisfacción causados
/4 Representa el valor de los compromisos contraídos cuando no se ha recibido el bien o servicio a satisfacción

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

G. Situación de liquidez Fuentes Diferentes al SGR

El Municipio no reportó esta información en el FUT correspondiente a las vigencias 2013 y 2014, hecho inexplicable por cuanto la entidad se encuentra ejecutando un Acuerdo de Reestructuración y esa información debe estar disponible en las dependencias de su área financiera.

⁶ El PNFVA se estima a partir de la información contable reportada por la entidad territorial a la Contaduría General de la Nación. Dicho pasivo es el resultado de restar del pasivo total las cuentas que constituyen deuda pública, los pasivos estimados (exceptuando las provisiones para prestaciones sociales), retenciones, avances y anticipos, otras cuentas que resumen recursos de terceros y el valor de las cuentas por pagar constituidas durante la vigencia analizada.



IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de funcionamiento

Para la vigencia fiscal 2014 la relación gastos de funcionamiento (GF) a ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) para el nivel central se ubicó en 71%, 9 puntos porcentuales por debajo del límite dispuesto en la Ley 617 de 2000 para las administraciones municipales de categoría 6. Con respecto al periodo anterior, mientras los ingresos corrientes de libre destinación cayeron 11% frente al registro de 2013, los gastos de funcionamiento que sirven de base para el cálculo aumentaron 7% y, consecuentemente, el indicador se desmejoró en 12 puntos porcentuales, aunque logró satisfacer los términos legales (Tabla 13).

Tabla 13

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 - SECTOR CENTRAL			
valores en millones de \$			
Concepto	2013	2014	Variación Real 2014/2013
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	2.500	2.313	-11%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	1.473	1.633	7%
3. Relación GF/ICLD	59%	71%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	
5. Diferencia	-21%	-9%	
1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.			
2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.			

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En lo que concierne a las transferencias a los órganos de control, durante la vigencia 2014 tanto las realizadas para el Concejo, como para la Personería cumplieron los límites establecidos en la Ley 617 de 2000 (Tablas 14 y 15, respectivamente).

Tabla 14

SECCIÓN DE CONCEJO		
valores en millones de \$		
Concepto	2013	2014
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	139	146
2. Límite establecido por la Ley 617	151	151
Remuneración Concejales	114	116
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	37	35
3. Diferencia	-12	-5

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Tabla 15

SECCIÓN DE PERSONERÍA		
valores en millones de \$		
Concepto	2013	2014
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	88	92
2. Límite establecido por la Ley 617	88	92
3. Diferencia	0	-1

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda



B. Sostenibilidad de la deuda

Teniendo en cuenta los cambios normativos relacionados con el presupuesto y ejecución de los recursos de regalías⁷, a continuación se presenta el referente de los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda de que trata la Ley 358 de 1997, bajo los siguientes supuestos:

- ✓ Para el cálculo de los ingresos corrientes no se tienen en cuenta los recursos de Regalías (antiguo⁸ y nuevo SGR), ni las vigencias futuras que están financiadas con Regalías (antiguo y nuevo SGR).
- ✓ Del saldo de la deuda se descuentan los créditos que están garantizados con recursos de regalías (antiguo y nuevo SGR) a 31 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, para la vigencia 2014 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo de la deuda / ingresos corrientes = 0%.

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de endeudamiento aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2014. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales, corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Tabla 16

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2015		
valores en millones de \$		
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97)	Capacidad de pago
1. Ingresos corrientes	19.143	5.468
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	19.143	5.468
1.2 Vigencias futuras	0	0
2. Gastos de funcionamiento	3.976	2.363
3. Gastos Recurrentes		2.057
4. Ahorro operacional (1-2-3)	15.167	1.049
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (5.1-5.2-5.3+5.4+5.5)	0	0
5.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones	0	0
5.2 Amortizaciones de la vigencia	0	0
5.3 Créditos condonables	0	0
5.4 Amortizaciones de créditos condonables	0	0
5.5 Pasivo diferente a financiero		0
6. Intereses de la deuda	0	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	0%	0%
SEMAFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	
SEMAFORO: Estado actual de la entidad		

⁷ Entre otros, el artículo 64 del Decreto 1949 de 2013, Reglamentario de la Ley 1530 de 2013, establece: *Artículo 64. Cálculo de la capacidad de pago de las entidades territoriales receptoras de asignaciones directas y entidades territoriales designadas como ejecutoras. Para efectuar el cálculo de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales receptoras de asignaciones directas y entidades territoriales ejecutoras, a los que se refiere la Ley 358 de 1997, se deben incluir dentro de los ingresos corrientes por Regalías los ingresos por concepto de asignaciones directas y los asignados por los Fondos del Sistema General de Regalías, previamente aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión correspondiente, conforme a las normas pertinentes fijadas en la Ley 1530 de 2013. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 1530 de 2013.*

⁸ Los recursos de regalías definidos en las leyes 141 de 1992 y 756 de 2002 fueron sustituidos por el nuevo SGR, en consecuencia dejaron de ser causados a partir del 1 de enero de 2013.



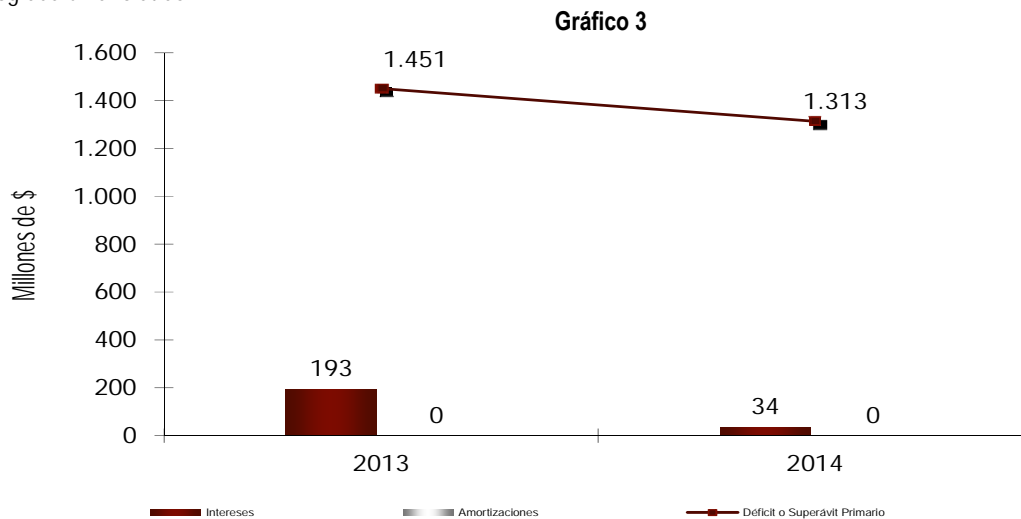
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Respecto del cálculo de la capacidad de endeudamiento en el contexto del nuevo Sistema General de Regalías, debe tenerse en cuenta que los proyectos a financiar con estos recursos deben ser previamente aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD correspondiente, por lo tanto, cuando la entidad territorial receptora o la ejecutora de asignaciones directas decide contratar un crédito con el cual financiará el proyecto, al efectuar el cálculo de los indicadores de capacidad de pago (solventia y sostenibilidad) deberá incluir dentro de los ingresos corrientes los ingresos por concepto de asignaciones directas y los asignados por los Fondos del Sistema General de Regalías, debidamente aprobados por el OCAD para el respectivo proyecto.

Una estimación más realista de la capacidad de pago arroja los siguientes indicadores de solventia y sostenibilidad para 2014: intereses / ahorro operacional = 0%; saldo / ingresos corrientes = 35%, que dejan a la entidad en semáforo verde. En este caso, del ingreso corriente se excluyen los recursos del balance (dado su carácter no recurrente) y los recursos con destinación específica a gastos recurrentes del sector salud (diferentes al SGP – Salud), a alimentación escolar y a subsidios de agua potable y saneamiento básico; en el gasto de funcionamiento se adicionan aquellos gastos recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, y al saldo de la deuda se le adiciona el valor estimado del pasivo diferente a deuda pública que al corte de 31 de diciembre de 2013 tiene más de un año de causación⁹

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2014. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Adicionalmente, al cierre del año el ahorro primario fue positivo y ascendió a \$1.313 millones, manteniendo la tendencia positiva lograda un año atrás.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

⁹ Como se indicó en la sección E, el pasivo no financiero de vigencias anteriores (PNFVA) es el resultado de restar del pasivo total las cuentas que constituyen deuda pública, los pasivos estimados (exceptuando la provisiones para prestaciones sociales), las retenciones, avances y anticipos y otras cuentas que resumen recursos de terceros y el valor de las cuentas por pagar constituidas durante la vigencia analizada. Se supone, para efectos de este análisis, que los activos líquidos tienen destinación específica para usos diferentes al del pago de dichos pasivos, y que por ello éste no se ha realizado después de transcurrida más de una vigencia de su causación.



C. Provisión pensional

Al cierre del ejercicio fiscal 2014, de acuerdo con la información disponible en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el pasivo pensional del municipio ascendía a \$18.779,8 millones y contaba con aportes acumulados al FONPET por \$19.292,8 millones, reflejando así un cubrimiento del 103%.

D. Acuerdo de Reestructuración de Pasivos

A finales de 2014 el Municipio había pagado el 64% del total de acreencias incluyendo los créditos litigiosos y contingencias. De acuerdo con el informe del Municipio, se habían pagado todos los grupos, excepto un saldo menor del Grupo II por \$25 millones. De las litigiosas el saldo pendiente supera los \$4.000 millones, por lo cual se decidió abandonar la idea generalizada del Comité de Seguimiento, de terminar el acuerdo en 2015, con el objeto de dar un compás de espera mientras la administración entrante realiza el empalme y se entera perfectamente de la situación municipal en las diversas temáticas.

Tabla 17
Evolución de las acreencias
Evolución de Pago de Acreencias Municipio de Sincé (Sucre) a JULIO DE 2015

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuración	Total Acreencias	EJECUCIÓN						TOTAL PAGOS	Saldo a 31/07/2015	% Cancelado	
						Pagos 2009	Pagos 2010	Pagos 2011	Pagos 2012	Pagos 2013	Pagos 2014				Pagos 2015
1	Trabajadores y Pensionados	878,15	155,45	403,80	629,80	481,80	55,40	92,60					629,80	0,00	100,0%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	890,31	1.583,00	403,34	2.069,97		96,00	1.412,30	267,30	16,90	251,87		2.044,37	25,60	98,8%
3	Entidades Financieras	775,26	31,10		806,36				14,50	99,70	692,16		806,36	-0,00	100,0%
4	Otros Acreedores	337,77	844,90	141,07	1.041,60	110,00	362,70			568,90			1.041,60	-0,00	100,0%
	DIAN y Departamento de Sucre (Acreencias Fiscales)	361,45	200,85		562,30	4,40	62,80	173,70	135,20	135,90	50,30		562,30	-0,00	100,0%
	Entidades Descentralizadas (A Liquidarse)	119,11	425,39		544,50		544,50						544,50	-	100,0%
	SALDOS POR DEPURAR	4.968,39	262,31	5.230,70	-								-	-	#DIV/0!
	Créditos litigiosos y contingencias	4.333,13	2.980,47	1.511,50	5.802,10		139,70	450,90	393,20	72,90	635,40	92,00	1.784,10	4.018,00	29,2%
Total Acreencias		12.663,57	6.483,47	7.690,41	11.456,63	596,20	716,60	2.674,00	810,20	894,30	1.629,73	92,00	7.413,03	4.043,60	63,9%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

V. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

De acuerdo a la información reportada a la Contraloría General de la República, en la vigencia 2014 el sector descentralizado del Municipio de Sincé presentó un superávit fiscal de \$99 millones, que representa un alivio frente al año anterior, cuando el déficit fue de \$750 millones; en ese entonces la Asociación de Municipios de Sucre arrojó un déficit superior a \$500 millones y este año arrojó un superávit de \$206 millones, mientras la ESE Hospital Local Nuestra Señora del Socorro redujo a \$107 millones el déficit que un año atrás superaba los \$220 millones (Tabla 18). Sobre este último vale decir que el Ministerio de Salud y Protección Social lo catalogó en riesgo alto¹⁰ y, por tanto, debe estar ejecutando un programa de saneamiento fiscal y financiero para resolver su situación.

Los resultados del sector descentralizado son representativos dentro la estructura presupuestal del Municipio, pues los recursos generados por dicho sector representan aproximadamente el 20% de los ingresos corrientes de la administración central.

Tabla 18

NOMBRE DE LA ENTIDAD	INGRESOS						GASTOS					BALANCE EDS		
	Corrientes			Capital		Ingresos Totales	Corrientes			Capital		Total Gastos	Resultado Fiscal	Ingresos Totales EDS / Ingresos Corrientes Administración Central %
	Operacionales	Otros	Total Ingresos Corrientes	Disponibilidades	Total Ingresos de Capital		Funcionamiento	Operación	Total Gastos Corrientes	Inversión	Total Gastos de Capital			
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SUCRE	249	0	249	0	0	249	43	0	43	0	0	43	206	1%
E.S.E. HOSPITAL LOCAL NIVEL I NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO SINCÉ	4.544	1	4.545	98	98	4.642	4.320	410	4.729	20	20	4.750	-107	19%
TOTAL	4.793	1	4.794	98	98	4.891	4.362	410	4.772	20	20	4.792	99	20%

FUENTE: DAF con base en la información de la CGN y CGR

¹⁰ Resoluciones 2509 de 2012 y 1877 de 2013.



VI. RIESGOS FINANCIEROS

A. Pasivos contingentes por demandas judiciales

La información remitida por la Oficina Asesora Jurídica del municipio indica la existencia de procesos judiciales que a diciembre de 2014 se estimaban en \$7.600 millones, de los cuales más del 60% correspondían a acciones de reparación directa y de nulidad y restablecimiento del derecho. Alrededor de las mitad de esas obligaciones se encuentran comprendidas en el Acuerdo de reestructuración y se han convertido en un lastre para la finalización del mismo.

Tabla 19

PROCESOS JUDICIALES POR TIPO DE PROCESO

millones de \$

TIPO DE PROCESO	Valor Total de las Pretensiones	% Participación en Total de las Demandas
Acción de Nulidad y Reestablecimiento del Derecho	2.100	28%
Acción de Reparación Directa	2.686	35%
Ordinario Laboral	1.741	23%
Otros	1.069	14%
TOTAL	7.596	100%

B. Riesgos originados en las entidades descentralizadas

El municipio debe buscar la consolidación de la realidad superavitaria de su sector descentralizado, pues en caso contrario representaría un riesgo que podría afectar la prestación de los servicios a cargo y, por otro lado, incidir en la situación financiera de la entidad territorial a través de un eventual respaldo económico que pudiera requerirse para restablecer la solidez financiera del sector.

C. Fortalezas y Vulnerabilidades

El Municipio se encuentra a punto de culminar el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en forma anticipada, hecho que demuestra no solo las bondades de la Ley 550 de 1999, sino también la responsabilidad de las administraciones municipales que lo han ejecutado.

Una vez completado ese proceso, y eliminadas las restricciones para colocar sus recursos con total discrecionalidad, la administración podrá emprender inversiones que mejoren los niveles de calidad de vida de su población, que se encuentran todavía en puntos que no son los deseables.

Entre los logros de la administración saliente en temas sociales vale destacar:

La tasa de deserción escolar cayó de 7,4% en 2011 a 0% en 2015, efecto en buena medida de las inversiones realizadas en dos frentes muy poderosos como son el transporte y la alimentación escolar.

La cobertura en el Sistema General de Seguridad Social en Salud pasó de 30.370 usuarios en 2012 a 31.483 en 2014, logrando una cobertura del 90%.

En el municipio se tiene registro de 370 hogares y 1.699 personas en situación de desplazamiento; hoy asisten 400 niños de esa población asistiendo a la jornada escolar, y se han capacitado los cabeza de familia en actividades productivas y en procura de lograr acceso pronto a sus propias viviendas.



Se advierte notable recuperación del sector descentralizado, que en conjunto reportó superávit a finales de 2014.

Entre las principales amenazas Sincé se enfrenta a procesos jurídicos que podrían desestabilizar sus finanzas; por tanto se requiere fortalecer la defensa judicial de la entidad.

Se han evidenciado debilidades en sus sistemas contables, que al parecer se relacionan más con la gestión de las dependencias a cargo, pues no es justificable la mora en reportar a los organismos nacionales competentes ese tipo de información.

Conclusiones y Recomendaciones

En 2014 el Municipio consolidó la sanidad de sus finanzas, que se encuentran preparadas para culminar razonable y exitosamente el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos firmado en 2009.

Ha realizado esfuerzos importantes para mejorar el ingreso de recursos de recaudo propio especialmente en el Impuesto de Industria y Comercio, pero está en mora de ejecutar la actualización catastral, proceso que ya tiene una mora de por lo menos una vigencia.

El ritmo de crecimiento de los gastos ha estado en general acorde con lo preceptuado en las cláusulas del Acuerdo de Reestructuración y en las normas que invitan a la austeridad y a la búsqueda de ahorro propio.

Sobresalen las gestiones adelantadas para conseguir respaldo para ejecutar los programas y proyectos de inversión con recursos tanto del SGP como del SGR.

El municipio ha avanzado notablemente en búsqueda de alcanzar niveles de cobertura del pasivo pensional con el objeto de disponer de recursos adicionales para inversión en otros sectores.

Recomendaciones

Es imperativo que el municipio fortalezca todavía más su defensa jurídica, de tal forma que se minimice la probabilidad de fallos en contra de los intereses de la entidad territorial y, por tanto, el impacto financiero que pueda tener ello sobre las finanzas del municipio.

Todavía se evidencian inconsistencias y falta de oportunidad en la información financiera, por lo que se recomienda a la administración municipal y entidades descentralizadas tomar las acciones que sean necesarias para garantizar coordinación entre los procesos de contabilidad, presupuesto y tesorería, de tal forma que la información generada por cada uno de los procesos refleje la realidad económica del municipio.

El Municipio debe realizar gestiones directas con el DNP de suerte que el error cometido en el cargue de la información al Formulario Único Territorial no afecte negativamente las transferencias de la vigencia 2015 y por ende las tareas que le corresponden a la administración que comienza el próximo 1 de enero.



BALANCE FINANCIERO

Valores en Millones de Pesos

CONCEPTOS	2014
INGRESOS (sin financiación)	30.567
INGRESOS CORRIENTES	24.777
Tributarios	2.434
No Tributarios	60
Transferencias	22.283
GASTOS (sin financiación)	31.200
GASTOS CORRIENTES	22.315
Funcionamiento (Sin incluir secretarías de educación y salud)	1.910
Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	0
Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	0
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
Gastos Operativos en Sectores Sociales	20.370
Intereses y Comisiones de la Deuda	34
BALANCE CORRIENTE	2.462
INGRESOS DE CAPITAL	5.790
GASTOS DE CAPITAL (Formación bruta de capital)	8.885
BALANCE DE CAPITAL	-3.095
BALANCE TOTAL	-633
FINANCIACIÓN	1.912
Endeudamiento Neto	0
Desembolsos	0
Amortizaciones	0
Recursos del Balance y Otros (Venta de activos y reducción de capital de empresas)	1.912
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	32.479
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	31.200
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	1.279
RESULTADO SGR BIENIO 2013-2014	
Ingresos SGR (Incorporados + Disponibilidad inicial)	8.757
Gastos SGR (Compromisos: Inversión + Servicio de la deuda)	0
RESULTADO SGR	8.757
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	2.009
Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	2.009
RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	0